

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2598** *CONSTRUCCIONES JARAMA,  
SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Granada,

Hace saber: Que en los autos de Ejecución número 186/11, tramitados a instancia de José Huertas Herrera contra Construcciones Jarama, Sociedad Cooperativa Andaluza, se ha dictado con esta fecha decreto por el que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la empresa ejecutada.

Granada, 1 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120005977-1